



**Ministerio de Economía y
Producción**

**Secretario de Agricultura,
Ganadería, Pesca y
Alimentos**

Dr. Javier De Urquiza

**Subsecretario de Política
Agropecuaria y Alimentos**

Lic. Fernando L. Nebbia

**Directora Nacional de
Alimentos**

Ing. Agr. Mercedes Nimo

**Dirección de Industria
Alimentaria**

Lic. Eduardo Vilar

Responsables

Ing. Agr. Milton Sabio
Ing. Agr. Flavia Vazquez
Srta. Melisa Fernandez

miel@mecon.gov.ar

Suscripciones

Reciba este Informe
vía e-mail

N° 126 – Octubre 2007

Informe de Coyuntura Mensual **SECTOR APÍCOLA**

Contenidos

- Comercio de la miel
- Mercado mundial
- Noticias
- Precios al productor
- Unión Europea

Resumen Ejecutivo

- ✓ En el período enero/septiembre de 2007 se exportaron 58.781 toneladas por un monto de 94,9 millones de dólares FOB. Esto representó una disminución del 30 % en volumen respecto de igual período del año anterior y del 21.74% en valor.
- ✓ Durante el mes de septiembre se exportaron 2.279 toneladas de miel a granel valuadas en 3.658 miles de dólares FOB. El precio FOB medio de venta en el mes de **Septiembre de 2007** fue de 11% superior respecto del valor del mismo mes de 2006.
- ✓ El último censo apícola de la Unión Europea correspondiente al 2007, dio cuenta de un total de 13 millones de colmenas. El mismo incluye a los 27 países que conforman el bloque.

Dirección Nacional de Alimentos
Av. Paseo Colón 922, 2° Of. 239 (C1063ACW)
Ciudad de Buenos Aires - República Argentina
Te: 54-11-4349-2061



COMERCIO DE LA MIEL

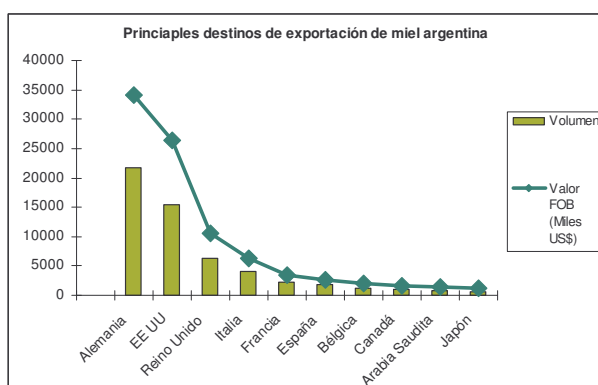
EXPORTACIONES

Miel

Las exportaciones argentinas de miel hasta septiembre del 2007 fueron realizadas por 86 empresas, y alcanzaron un volumen de 58.781 ton por un monto de US\$ 94,9 millones.

Destino	Volumen (Tn)	Valor FOB (Miles US\$)
Alemania	21742	34040
EE UU	15508	26303
Reino Unido	6324	10599
Italia	4094	6307
Francia	2333	3460
España	1736	2658
Bélgica	1244	1931
Canadá	924	1538
Arabia Saudita	904	1451
Japón	705	1224
Otros	3267	5479
Total	58.781	94990

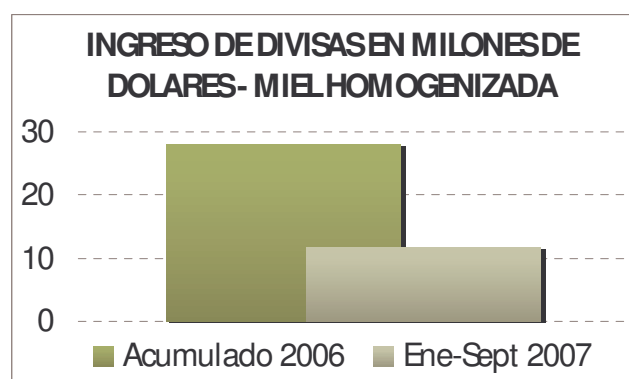
Alemania es el principal mercado de colocación en volumen de miel a granel (36.9%), secundado por Estados Unidos (26.3%).



Fuente: Área Apícola - Dirección Nacional de Alimentos sobre la base de SENASA.

Datos provisorios.

El precio FOB medio de venta de Septiembre de 2007 fue de 1.605 US\$/Kg (11% superior al valor del mismo mes pero de 2006). 23 empresas realizaron exportaciones por 2.279 ton y un valor de 3.658 miles US\$.



Desde enero a septiembre del 2007 se exportaron 7.807 tn de miel homogeneizada por un monto de US\$ 11.850.226

En cuanto a la miel orgánica desde enero a septiembre del 2007 se exportaron 523 ton por un valor de US\$ 984.874.

Con respecto a **otros productos** de la colmena, las ventas externas fueron las siguientes:

✓ **Material vivo:** hasta septiembre 2007 se exportó material vivo al Líbano, España, Italia, Francia, Reino Unido y Alemania por un monto de US\$ 79.514.

Fuente: http://www.afip.gov.ar/servicios_y_consultas/consultasen_linea/sim/sim_main.asp.

Datos provisorios.

✓ **Propóleos:** en los primeros nueve meses del 2007 se exportaron 8 ton por un valor FOB de 140 miles de US\$. Los destinos fueron Italia, Estados Unidos, Emiratos Árabes Unidos, Croacia, Australia y Alemania.

✓ **Cera:** entre enero y septiembre del 2007 se exportaron 198 ton por un valor FOB de 789 miles US\$.

Fuente: Área Apícola - Dirección Nacional de Alimentos sobre la base de SENASA

Datos provisorios

MIEL FRACCIONADA

Entre enero y septiembre de **2007**, se exportó un volumen de 230 ton por un valor FOB de US\$ 601.073.

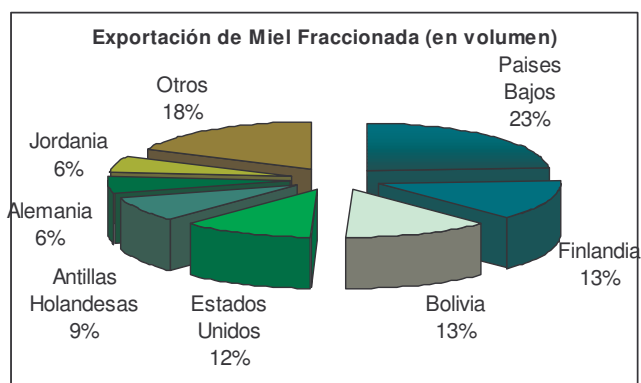
Los Países Bajos son el principal mercado de colocación en volumen (24,26%), secundados por Finlandia (13,36%), y Bolivia (12,93%).

Destino	Volumen	Valor FOB (US\$)
Países Bajos	55.836	157.608
Finlandia	30.759	83.649
Bolivia	29.772	55.900
Estados Unidos	27.076	68.676
Antillas Holandesas	19.602	38.142
Alemania	13.138	25.157
Jordania	12.836	37.266
Otros	41.128	134.675
Total	230.147	601.073

Fuente: Área Apícola - Dirección Nacional de Alimentos sobre la base de Aduana.

Datos provisorios.

El precio FOB medio de venta en el mes de **Septiembre de 2007** para la miel fraccionada fue de 2,98 US\$/Kg.



MERCADO MUNDIAL**ESTADOS UNIDOS****Precios de la Miel pagados en Estados Unidos:**

En el cuadro siguiente se presentan los precios promedios de la miel a granel pagados en Estados Unidos, contenedor incluido y derechos pagos.

Precios del mes de Septiembre 2007

Origen	Tipo de miel	US\$/kg
Argentina	Trébol/Alfalfa	2.18
Argentina	Multiflora	2.11 - 2.18
Argentina	Multiflora	2.15
Brasil	Multiflora	1.89 - 1.91
Chile	Multiflora	1.96
Vietnam	Multiflora	1.89 - 1.96

Fuente: USDA.

Importaciones:

Estados Unidos desde Enero a julio de 2007 importó un total de 65.732 ton por un valor CIF de 109,4 millones de dólares.

Los principales orígenes fueron los siguientes: Argentina (21,98% del total importado), Canadá (15,02%), China (13,93%), Vietnam (14,98%) y Brasil (11,27%).

Fuente: <http://www.marketnews.usda.gov/portal/fv/honey>

NOTICIAS**Inspectores de colmenas**

Una interesante y original convocatoria laboral surgió de parte de la Dirección de Agricultura de la provincia de Catamarca. Consiste en cursar una capacitación y rendir una evaluación para acreditarse como Inspector Sanitario Apícola, categoría que actualmente no existe en la provincia y que el SENASA -autoridad de aplicación de la normativa respectiva- pone como requisito para la habilitación de establecimientos dedicados a esta actividad. www.diarioc.com.ar

La SAGPyA llega a todos los productores apícolas del país

La Secretaría de Agricultura informa que ha generado una nueva edición del Boletín Apícola, que llegará a todos los domicilios de los productores registrados, gracias al esfuerzo compartido con el INTA y con la Sociedad Argentina de Apicultores. La publicación llegará a unos 25.000 productores que integran el Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA), administrado por el Área Apícola de la Dirección Nacional de Alimentos.

Productores de todas las regiones del país recibirán en los próximos días la impresión en papel del Boletín Apícola junto a la revista Gaceta del Colmenar, precursora en la difusión de la temática apícola desde hace más de 50 años.

Ambas publicaciones cuentan con información técnica vinculada a los lineamientos del Plan Estratégico del Sector, con las Buenas Prácticas, el correcto manejo sanitario de las colmenas, mediante las recomendaciones del SENASA, y los avances logrados por el INTA en materia de desarrollo tecnológico, entre otros temas de interés.

La SAGPyA ha sido la encargada de organizar la logística del envío y la remisión de ambas publicaciones a fin de preservar la información y datos de los productores apícolas registrados. Nuevamente la sinergia público-privada redundará claramente en beneficios para todos los actores de la cadena, y en este caso, con una herramienta estratégica como es la información.

Si aún no se encuentra registrado en el RENAPA puede obtener la información en www.alimentosargentinos.gov.ar/apicola
miel@mecon.gov.ar
Tel: 011-4349-2061

Se encuentra en su etapa final la puesta en marcha de un laboratorio de calidad de productos apícolas.

Estaría funcionando en breve en el Campus de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Capital Correntina el Servicio de Calidad de los productos de la colmena, perteneciente al Ministerio de Producción, Trabajo y Turismo. El mismo se basa en la actividad del futuro laboratorio de análisis físico-químicos, microbiológicos y organolépticos, de la miel y otros productos de la colmena.

Este laboratorio permitirá realizar los controles de calidad necesarios para comercializar los productos que los apicultores hoy deben realizar en Buenos Aires y otras ciudades, bajando de este modo los costos y favoreciendo la venta de miel correntina al mercado formal, nacional o exterior.

Todos los equipos ya estarían comprados y sólo faltarían terminar algunas obras edilicias. Trabajarán en él profesionales de Producción y científicos facultados de la región.

Se comienza también la ejecución del proyecto “Transferencia de herramientas productivas y organizacionales al sector apícola correntino - Diferenciación, Caracterización e Identidad de mieles.” Aprobado para su financiamiento en el marco de la convocatoria Proyectos Federales de Innovación Productiva - PFIP 2006

Los técnicos del Ministerio de Producción, Trabajo y Turismo y la Universidad Nacional del Nordeste comenzarán a recorrer el interior buscando muestras de polen y coordinando las actividades con los apicultores de cada zona.

“Los controles de calidad son necesarios para cumplir con las normas sanitarias pero además se dará asesoramiento a los productores sobre cómo ir mejorando y dando valor al producto”, destacó Livieres, que además explicó que investigadores de la Universidad Nacional del Nordeste (Unne) estarán a cargo de la parte técnica del laboratorio y los funcionarios del Ministerio de Producción realizarán el seguimiento y asesoramiento.

Se viene trabajando en forma ininterrumpida por este proyecto, a la par de la implementación del Fideicomiso Apícola, que generó una red de técnicos coordinados por el INTA, en el marco del cual se diseñó una estrategia a 5 años.

Fuente: www.tiempodenoticias.com.ar

MARCO REGULATORIO

COMISIÓN NACIONAL DE ALIMENTOS

Resoluciones conjuntas Res. Conj. 136/2007 SPRyRS y 109/2007 SAGPyA

El 12 de septiembre pasado fue publicada en el Boletín Oficial la Resolución conjunta de la Secretaría de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias del Ministerio de Salud y de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentos, número 136/2007 y 109/2007, respectivamente, en la cual se modifica la rotulación de la miel.

Si bien la norma acaba de ser publicada, el proyecto fue aprobado en el ámbito de la Comisión Nacional de Alimentos (CONAL) en su reunión plenaria del 14, 15 y 16 de Abril de 2004:

Tema 13.- Leyenda en miel - Nota 804/INAL 03. - Nota 7665/03 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Prevención del botulismo. Rotulado de miel.

En el expediente iniciado en el año 2003 por los organismos de Salud, se proponía la inclusión de una advertencia en el rótulo de la miel a los efectos de la prevención del botulismo en infantes por suministro de este producto, de acuerdo a costumbres arraigadas en la población.

Durante las reuniones de discusión, se debatieron las características de la producción de miel en nuestro país, la ocurrencia de casos clínicos según informes del Ministerio de Salud de la Nación, la detección de esporas de *Clostridium botulinum* en mieles, referencias internacionales y legislaciones provinciales vigentes que ya contaban con la exigencia de una leyenda similar.

La SAGPyA instaló el tema en el ámbito del Consejo Apícola en el año 2002 dado que ya había sido planteado por varias jurisdicciones bromatológicas que el tema se presentaría ante la CONAL. Tanto en el entorno del Consejo como en otros ámbitos de debate, se realizaron reuniones con los organismos de Salud a fin de explicar cómo se realizaba la producción de miel y las bondades que ofrece este alimento prácticamente natural.

Dentro de la CONAL, la SAGPyA siempre postuló que la leyenda no fuera incluida ya que aplicando las Buenas Prácticas Apícolas se podía subsanar cualquier problema de contaminación que pudiera ocurrir. Sugirió, además, propiciar la educación a especialistas en nutrición y salud a fin de lograr un correcto asesoramiento a la población. Hacia finales del año 2003 se elaboró un informe técnico en el cual se dejaba en claro la posición de la Secretaría al respecto, pero el mismo, si bien fue debatido, no logró que la mayoría de los miembros de la CONAL modificara su firme posición al respecto de incorporar la leyenda en el rótulo del producto.

Finalmente, si bien la única postura en contra de la leyenda y a favor de una solución de mayor integralidad como lo es la aplicación de las BPA, fue la de la SAGPyA acompañada por el SENASA, la CONAL aprobó la propuesta de modificación del Código Alimentario Argentino.

PRECIO AL PRODUCTOR

A continuación se presentan los precios promedio pagados al productor durante el mes de **Octubre de 2007** en distintas zonas de nuestro país.

Fuente: Delegaciones SAGPyA

Provincia	Precio: \$/Kg.
Buenos Aires	
25 de Mayo	4.50 - 4.80
Pigüe	4.55
Junín	4.50
Córdoba	
Rafaela	4.50 - 4.60
La Pampa	
Doblas	4.30
Santa Rosa	4.50

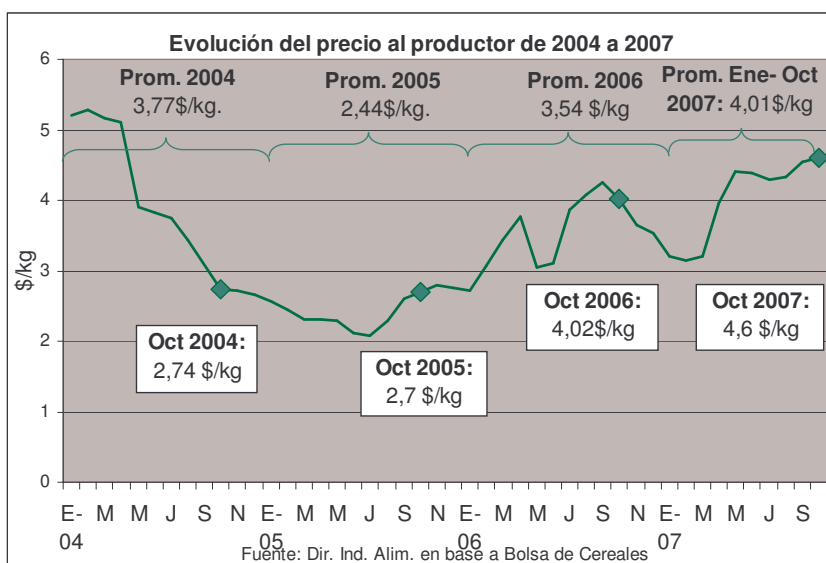
Precio al productor:



Bolsa de Cereales

Semana del 29 al 31 de Octubre del 2007: 4.6 \$/Kg.

Fuente: <http://www.bolcereales.com.ar/>



El precio medio de venta correspondiente al mes de Octubre fue de 4,6 \$/Kg.

Los valores expresados son orientativos pudiendo presentar variaciones de acuerdo al origen botánico y geográfico, características organolépticas del producto, o los sistemas de producción empleados, entre otros.

UNION EUROPEA

ALERTAS SANITARIOS RESIDUOS ENCONTRADOS EN PAISES PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE MIEL y OTROS PRODUCTOS DE LA COLMENA Semanas 40 al 42 del 2007

Durante las semanas 40, 41 y 42 no se registraron alertas sanitarios emanados desde la Unión Europea para los productos apícolas provenientes de terceros países. Esta información se encuentra disponible en la web de la UE y es actualizada semanalmente.

Fuente: http://ec.europa.eu/food/food/rapidalert/index_en.htm

CENSO APICOLA DE LA UE

El Diario Oficial de la UE publicó las actualizaciones de los datos estructurales sobre el sector apícola de la UE

Fuente: DIARIO OFICIAL DE LA UE
(REGLAMENTO (CE) No 939/2007)

Estado miembro	Censo apícola (número de colmenas)
BELGICA BE	110.000
BULGARIA BG	671.674
REP CHECA CZ	525.560
DINAMARCA DK	170.000
ALEMANIA DE	751.000
ESTONIA EE	33.000
GRECIA EL	1.467.690
ESPAÑA ES	2.320.949
FRANCIA FR	1.360.973
IRLANDA IE	22.000
ITALIA IT	1.157.133
CHIPRE CY	44.338
LETONIA LV	62.200
LITUANIA LT	85.015
LUXEMBURGO LU	9.267
HUNGRIA HU	900.000
MALTA MT	1.938
HOLANDA NL	80.000
AUSTRIA AT	311.000
POLONIA PL	1.091.930
PORTUGAL	555.049
RUMANIA RO	975.062
ESLOVENIA SI	170.682
ESLOVAQUIA SK	246.259
FINLANDIA FI	56.000
SUECIA SE	150.000
GRAN BRETAÑA	274.000
EU 27	13.602.719

SR. PRODUCTOR:

No olvide realizar la actualización del RENAPA cada vez que modifique sus datos o número de colmenas según lo estipula la Resolución 870/06.

El trámite se realiza en los Ministerios o Secretarías de Agricultura o Producción de la Provincia en la que obtuvo su número de RENAPA.

El listado completo de los Organismos Provinciales a los que debe dirigirse se encuentra disponible en nuestro sitio de Internet:

http://www.alimentosargentinos.gov.ar/apicola/responsables_RENAPA.htm

Para cualquier consulta:

Área Apícola DNA - SAGPyA

Tel: 011 - 4349-2061

www.alimentosargentinos.gov.ar/apicola

Para consultas sobre trámites de SALAS DE EXTRACCION puede dirigirse a los Organismos Provinciales mencionados o al SENASA - Coordinación de Lácteos y Apícolas.

TEL: 011-4121-5157 - de 10 a 17 hs.

eapicola@senasa.gov.ar - dlarana@senasa.gov.ar

www.senasa.gov.ar

Elaborado por: SAGPyA - Area Apícola

Srta. Melisa Fernández, Ing. Agr. Flavia Vazquez e Ing. Agr. Milton Sabio

Av. Paseo Colón 922 2º Of. 239

C1063ACW - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel.: (011) 4349-2061- Fax: (011) 4349-2097

www.alimentosargentinos.gov.ar/apicola

Prohibida su reproducción total o parcial sin citar la fuente:

Area Apícola - Dirección de Industria Alimentaria - Dirección Nacional de Alimentos
Subsecretaría de Política Agropecuaria y Alimentos - SAGPyA